

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

757

Resolución de 14 de enero de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 14 de enero de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3173	dólares USA.
1 euro =	117,66	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,917	coronas checas.
1 euro =	7,4508	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,90830	libras esterlinas.
1 euro =	277,45	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7050	lats letones.
1 euro =	4,1440	zlotys polacos.
1 euro =	4,2880	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9475	coronas suecas.
1 euro =	1,4761	francos suizos.
1 euro =	9,4310	coronas noruegas.
1 euro =	7,3347	kunas croatas.
1 euro =	41,8400	rublos rusos.
1 euro =	2,1085	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9769	dólares australianos.
1 euro =	3,0598	reales brasileños.
1 euro =	1,6144	dólares canadienses.
1 euro =	9,0040	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2177	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.657,60	rupias indonesias.
1 euro =	64,0270	rupias indias.
1 euro =	1.777,43	wons surcoreanos.
1 euro =	18,2710	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7061	ringgits malasio.
1 euro =	2,4262	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,080	pesos filipinos.
1 euro =	1,9664	dólares de Singapur.
1 euro =	45,987	bahts tailandeses.
1 euro =	13,2389	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de enero de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.